

Elaborado por:	ONEMI Ficha N° 36
Fecha Elaboración:	Abril-2021

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO: Leña seca	2. DESCRIPCION: Leña seca es una fuente de energía calórica que permite calefaccionar interiores y exteriores.	
3. FICHA TECNICA: (Listado de bienes o servicio)		
Nombre del bien o servicio	Medidas	Cantidad
Sacos de Leña Seca	kilos	25
4. CARACTERISTICAS: Leña debe estar seca y troceada con un valor igual o inferior a un 25% de humedad. Esta leña posee casi el doble poder calorífico que una leña verde.		
5. ATRIBUTOS EXTENDIDOS: <ul style="list-style-type: none"> - El transporte de la leña debe contar guía libre entregado por CONAF. - Es de responsabilidad del proveedor tener toda la documentación de la Leña, certificación y cumplimiento de humedad de acuerdo a las normativas vigentes en Chile. (leña.cl, sistema nacional de certificación de leña, decreto 39). - No se comercializan especies protegidas o amenazada. - El acopio de la leña cumple con las medidas sanitarias. - No puede existir presencia de leña con pintura, barniz, aceites, impregnantes, clavos u otros elementos ajenos a la madera. - La extracción de madera y leña cumple con lo dispuesto en el Plan de Manejo, Plantaciones y Normas de Adhesión, si procediere. - El comerciante cuenta con un registro de mediciones mensuales de humedad, con un instrumento y método para la medición o efectuado por una entidad autorizada por el COCEL. Según la Norma INN NCH2965-2005- - La leña debe ser sometida a un Plan de Secado, que permite asegurar que el producto comercializado tendrá un contenido de humedad menor o igual a un 25% en base seca al momento de comercializada. - La leña es separada en diferentes lotes según su contenido de humedad y densidad. Según la NORMA INN NCH2907 		
NOTA: Cualquier cambio estará sujeto a la aprobación de la División de Abastecimiento de ONEMI.		